

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
A CORUÑA
AYUNTAMIENTO DE FERROL

Anuncio de notificación de 8 de noviembre de 2024 en procedimiento de inicio de expedientes de limpieza de parcelas.

ID: N2400735002

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, al no ser posible la práctica de notificación a los titulares de las parcelas de referencias catastrales que se relacionan a continuación por causas no imputables a esta Administración, mediante el presente anuncio se hace pública la notificación de inicio de expedientes de limpieza de parcelas, según lo establecido en los artículos 135 y 136 de la Ley del Suelo de Galicia.

Las personas responsables disponen de un plazo de 10 días hábiles para formular cuantas alegaciones o informaciones estimen convenientes.

La eficacia del acto notificado quedará demorada hasta la publicación del pertinente anuncio en el tablón de edictos único (TEU) del Boletín Oficial del Estado (BOE).

Asimismo, se pone en conocimiento de las personas responsables que el contenido íntegro de las citadas notificaciones, así como la totalidad del expediente administrativo, está a su disposición en la oficina de medio ambiente del Ayuntamiento de Ferrol, situada en Plaza de Armas, s/n.

Contra el presente acto, al ser de trámite, no cabe recurso alguno, no obstante podrán interponer los que estimen convenientes.

Núm. Expediente/ Referencia	Referencia Catastral	Interesado/a
2022031467 OE 78/2023/1314	15037A00200110	B83200147
2023028810 OE 93/2023/1444	15037A00800242	32454088F (Herederos)
2023031070 OE 95/2023/1458	5986802NJ5158N	32567159X (Herederos)
2023035591 OE 101/2023/1489	9745709NJ5194N	Hros. Gumersindo Paz
2023036003 OE 106/2023/1465-2	3367122NJ6136N	32529179A
2023035994 OE 105/2023/1465-1	3368947NJ6136N	B15702343
2023036166 OE 114/2023/1448-6	3960714NJ6136S	32668129X
2023036148 OE 111/2023/1448-3	3960705NJ6136S	32617908K
2024003539 OE 2/2024/1501	2060821NJ6126S	Herederos de Francisco Couto Gomez
2023036021 OE 107/2023/1450	3463425NJ6136S	B15702376
2023045094 OE 6/2024/1479	2267512NJ6126S	En investigación art. 47 de la Ley 33/2003
2023033209 OE 4/2024/1474	2358705NJ6125N	32581251A
2023045091 OE 10/2024/1472	1964401NJ6116S	B35691146

Ferrol, 8 de noviembre de 2024.- El concejal delegado del área de Medio Ambiente, Zona Rural, Servicios y Obras (por delegación en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11/12/2023 (BOP nº 241 do 20/12/2023), José Tomé López